



**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DPTO. COMUNAL DE EDUCACION**

**APRUEBA CONVENIO CON MIDEPLAN POR
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
CHILE CRECE CONTIGO**

HUEPIL, 06 DE ENERO DE 2012.-

DECRETO N° 106.- 1

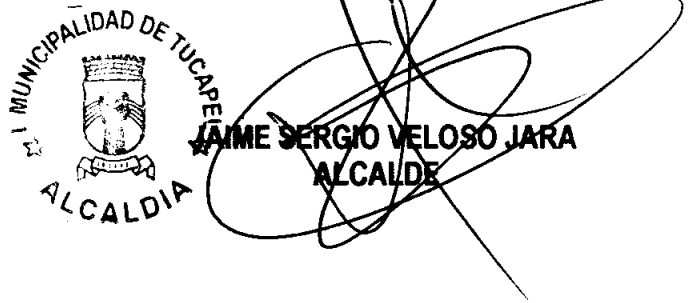
VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1, publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.-
- 2.- El Convenio de fecha 09 de Noviembre de 2011, suscrito entre el Secretario Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la Región del Bío Bío, don Sergio Giacaman García y don Jaime Sergio Veloso Jara, Alcalde de la Municipalidad de Tucapel, para la ejecución del Proyecto denominado "Fortalecimiento Municipal Tucapel 2011", por la suma de \$3.000.000.- que se adjunta al presente decreto y es parte de él.

DECRETO:

- 1.- Apruébese el Convenio de fecha 09 de Noviembre de 2011, suscrito entre el Secretario Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la Región del Bío Bío, don Sergio Giacaman García y don Jaime Sergio Veloso Jara, Alcalde de la Municipalidad de Tucapel, para la ejecución del Proyecto denominado "Fortalecimiento Municipal Tucapel 2011", por la suma de \$3.000.000.- que se adjunta al presente decreto y es parte de él.

Anótese, Comuníquese y Archívese.



DISTRIBUCION:

- Secretaría Comunal ✓
- Of. Partes
- Depto. Educación
- Encargada Chile Crece Contigo

LFHL/FMMB/JGA/rga

2

3